



Organo de Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal Tlaxcala
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA ADJ-FLETES-271-2024 No. AA-50-GYR-050GYR041-N-311-2024
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE FLETES

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlax., siendo las 11:00 horas del día 04 de diciembre de 2024, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Libramiento Poniente I.P.N. S/N, San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de la Adjudicación indicada al rubro, de conformidad con el 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley).

De conformidad con el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, el acto es presidido por **Dr. Oscar Rolando Ávila Galván**, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, servidor público designado por la Convocante.

A través de la referencia No. 309001140100/1052/2024, de fecha 12 de noviembre del 2024, suscrito por el Arq. Francisco Javier Hernández Lara, en su carácter de Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, se recibe el 26 de noviembre de la presente anualidad, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento la excepción a la licitación pública para la contratación del **SERVICIO DE FLETES** para el periodo de la fecha del fallo al 31 de diciembre del 2024 por adjudicación directa con el proveedor **Transportes Especializados Programados S.A de C.V.** Fundamentada en la fracción V del artículo 41 de la Ley, lo anterior derivado de la necesidad de dar atención al suministro de insumos a las unidades médicas, deportivas y administrativos del IMSS en el OOAD Tlaxcala, derivado de la asignación presupuestal a lo largo de 2024 mismo que se agotó en el mes de noviembre del 2024, se solicita la contratación para terminar el ejercicio 2024 con el remanente del presupuesto asignado, lo anterior garantizará el suministro oportuno de los bienes terapéuticos para atender la salud de la población derechohabiente.

Atendiendo a lo anterior, el Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, **Dr. Oscar Rolando Ávila Galván**, dictamina la adjudicación con base en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y procede a dar a conocer el resultado



la evaluación técnica, entregada el 03 de diciembre de 2024 en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con ubicación en Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional s/n, San Diego Metepec, Tlax. C.P. 90110 y efectuada por el Dr. Óscar Rolando Ávila Galván, el cual fue designado como representante del Área Técnica para este procedimiento, mediante la referencia 309001150100/1050/2024; así como la evaluación legal realizada el 04 de diciembre del presente año, por el Dr. Oscar Rolando Ávila Galván, en su calidad de titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Se informa el resultado de la evaluación técnica como se enlista a continuación:

PROVEEDOR	RESULTADO
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS S.A DE C.V.	CUMPLE

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

PROVEEDOR	RESULTADO
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS S.A DE C.V.	CUMPLE

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría de la Función Pública y el listado de proveedores impedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social difundido a través de Compranet, sin incidencias para la empresa referida.

LICITANTE ADJUDICADO

Después de revisar y analizar detalladamente la propuesta que participó en la invitación a la Adjudicación Directa Nacional no. AA-50-GYR-050GYR041-N-311-2024, ADJ-FLETES-271-2024 con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 Fracciones II y IV de la Ley de la materia, se considera solvente y conveniente para los intereses del Instituto ya que cumplió con los requisitos solicitados en la convocatoria, declarándose como proveedor adjudicado al licitante:

TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS S.A DE C.V.

Nota: El precio unitario que se relacionan a continuación, no incluyen I.V.A.:

PARTIDA	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	TIPO DE VEHÍCULO	DISTANCIA		UNIDAD	SERVICIOS		PRECIO UNITARIO
				DE	HASTA		MINIMO	MAXIMO	
1	34701-	SERVICIO DE	SEDAN	1	10	KILOMETROS	2	3	\$ 2,146.19

Handwritten signature

Handwritten signature



	0001	FLETES							
2	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	1.5 TONS	1	10	KILOMETROS	4	10	\$ 2,682.74
3	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	3.5. TONS	1	10	KILOMETROS	5	12	\$ 4,036.36
4	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	10 TONS	1	10	KILOMETROS	1	2	\$ 7,200.90
5	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	THERMOKING	1	10	KILOMETROS	3	6	\$ 5,327.99
6	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	SEDAN	11	20	KILOMETROS	1	2	\$ 2,369.50
7	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	1.5 TONS	11	20	KILOMETROS	3	8	\$ 2,961.88
8	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	3.5. TONS	11	20	KILOMETROS	5	12	\$ 4,151.53
9	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	THERMOKING	11	20	KILOMETROS	1	2	\$ 5,327.99
10	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	SEDAN	21	30	KILOMETROS	1	2	\$ 2,471.66
11	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	1.5 TONS	21	30	KILOMETROS	3	6	\$ 3,089.58
12	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	3.5. TONS	21	30	KILOMETROS	3	7	\$ 4,496.83
13	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	THERMOKING	21	30	KILOMETROS	2	4	\$ 5,327.99
14	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	SEDAN	31	40	KILOMETROS	1	2	\$ 2,565.46
15	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	1.5 TONS	31	40	KILOMETROS	2	4	\$ 3,206.83
16	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	3.5. TONS	31	40	KILOMETROS	2	5	\$ 4,496.83
17	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	THERMOKING	31	40	KILOMETROS	1	2	\$ 5,327.99
18	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	SEDAN	41	50	KILOMETROS	1	2	\$ 2,644.80
19	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	1.5 TONS	41	50	KILOMETROS	1	3	\$ 3,306.00
20	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	3.5. TONS	41	50	KILOMETROS	2	4	\$ 6,792.43
21	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	10 TONS	41	50	KILOMETROS	1	2	\$ 7,693.20
22	34701-0001	SERVICIO DE FLETES	THERMOKING	41	50	KILOMETROS	1	2	\$ 7,581.21

El importe máximo adjudicado es de \$417,275.49 [cuatrocientos diecisiete mil doscientos setenta y cinco pesos 49/100 M.N.] Sin IVA.

El importe mínimo es de \$189,728.50 [Ciento ochenta y nueve mil setecientos veintiocho pesos 50/100 M.N.] Sin IVA.

Objeto del contrato:	SERVICIO DE FLETES
Número de contrato:	050GYR041N31124-083
Monto del Contrato:	\$417,275.49 sin IVA
Vigencia del Contrato:	04 al 31 de diciembre de 2024.



Fecha, lugar y hora para la firma del contrato:	19 de diciembre de 2024 a las 13:00 hrs. en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento. Remitirse al numeral 10 de la invitación.
Garantía	indivisible
Porcentaje de garantía:	10%
Monto de la Garantía	\$41,727.54

Con fundamento en el artículo 46 primer párrafo de la Ley, con la notificación de la Adjudicación y/o fallo serán exigibles los derechos y obligaciones y por tanto la presente surte para el licitante seleccionado y efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato y sus anexos, conforme a lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; así mismo se compromete y obliga a entregar al Instituto en el plazo indicado la garantía de cumplimiento del contrato establecida por el artículo 48 fracción II de la Ley, quedando apercibido en términos del artículo 46 de la Ley.

Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que deberá presentar un día hábil posterior a la emisión del fallo y conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **opiniones en sentido positivo y vigentes** de los siguientes documentos: **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales [SAT]**, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.29 en concordancia con la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2022 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de diciembre de 2022; la **Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social [vigencia de quince días naturales, Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023]** y la **Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos** (Acuerdo por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones", publicado Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017); en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/n San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, también estará disponible en la dirección electrónica www.upcp-compranet.hacienda.gob.mx





Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 11 horas con 10 minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de **05** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Oscar Rolando Ávila Galván	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Ing. Alejandro Martínez Roa	Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en términos del oficio No. 30900150100/439/2024	
Itsel Analy Hernández Cortés	Líder de Proyecto	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

-----FIN DEL ACTA -----